



FUNDACION  
CLINICA VALLE DEL LILI

# CARTA DE LA SALUD

NUMERO 72

[www.clinicalili.org.co](http://www.clinicalili.org.co)

MAYO 2002

## Cirugía Ambulatoria

Enfermera María del Pilar Pazos C.

### EDITORIAL

Reconociendo la efectividad y seguridad de la cirugía y la anestesia ambulatorias, además de sus beneficios económicos y morales para el paciente, al reducir costos y ofrecer la posibilidad de regresar rápidamente a su domicilio, resulta claro que este tipo de procedimientos se constituye en una opción muy favorable para quienes son objeto de una intervención considerada de mediano o bajo riesgo.

En este punto, es muy importante resaltar las bondades de la anestesia ambulatoria, pues las drogas de corta acción y las técnicas empleadas para satisfacer las necesidades de los pacientes, les permiten a éstos un retorno tranquilo a casa. Además, las personas cuentan con gran seguridad ya que el anesthesiólogo estudia y analiza el tipo de anestesia para cada caso en particular y decide cuál es el más recomendable para su aplicación: anestesia general, regional, local o sedación vigilada.

Al margen de las grandes ventajas de la cirugía y anestesia ambulatorias, no sobra anotar algunos aspectos relacionados con los trámites administrativos que el paciente debe realizar cuando el cirujano decide la realización de una intervención ambulatoria. No cabe duda de que un procedimiento óptimo solo es posible con la correcta y oportuna gestión de las personas.

Por esta razón, el paciente debe contactarse con la institución donde se llevará a cabo la cirugía, para poder establecer costos, acomodarse a la programación, observar el itinerario de las citas con diferentes especialistas, reunir los requisitos de admisión y prepararse debidamente para la intervención.

Finalmente, hay que decir que el éxito de la cirugía ambulatoria también depende de la aplicación que el paciente haga de las recomendaciones del cuerpo médico, sobre los cuidados que deben tenerse antes y después de la intervención. Seguir las

instrucciones en torno al consumo de medicamentos, controles médicos, dietas, esfuerzos, manejo de heridas, entre otras consideraciones, son detalles sumamente importantes para la recuperación de las personas.

Definitivamente la cirugía y la anestesia ambulatorias cada día se consolidan más en nuestro país y poco a poco se están convirtiendo en una total garantía para disminuir al máximo los traumatismos en los pacientes.

**LUIS FERNANDO GONZALEZ**  
*Médico Anesthesiólogo*

### INTRODUCCIÓN

Hasta hace pocos años, ser intervenido quirúrgicamente conllevaba de forma ineludible un período más o menos largo de hospitalización. Hoy en día, hay una gran cantidad de intervenciones para las que no se considera necesario permanecer en el hospital más allá de unas horas; son los procedimientos llamados Cirugía Ambulatoria.

Estos procesos han demostrado ser igual de seguros y efectivos que la cirugía convencional. Los servicios de anestesia o de cirugía ambulatoria, son seguros, convenientes y económicos, debido a ello en los últimos años se ha incrementado la práctica de este tipo de cirugía en todo el mundo. En nuestro país y en nuestra ciudad, las técnicas de cirugía y anestesia ambulatoria son similares a las que se emplean convencionalmente, procurando reducir al máximo el traumatismo ocasionado, de forma que el paciente pueda regresar a su casa pocas horas después de la intervención.

La Fundación Clínica Valle del Lili es una Institución privada sin ánimo de lucro que pertenece a la comunidad; organizada para ofrecer servicios de salud de alta tecnología a todas las personas sin distinción de su condición socio-económica.



## ¿QUIÉN PUEDE SER CANDIDATO A CIRUGÍA AMBULATORIA?

En general, todo aquel que conserve un estado de salud bueno y la intervención que le van a practicar sea considerada de bajo o mediano riesgo, puede ser candidato a cirugía y anestesia ambulatoria. Cada paciente es un caso único, el anestesiólogo practicará un examen y las pruebas necesarias, para determinar si es candidato para este tipo de procedimientos.

## CIRUGIAS AMBULATORIAS MAS FRECUENTES

ESPECIALIDAD	CIRUGIAS
Ortopedia y Traumatología	Hallux valgus (juanete), artroscopias, ligamentos cruzados
Cirugía Colon y Recto	Fistulotomías (fístulas anales), esfinterotomías (hemorroides)
Cirugía estética	Lipoescultura, liposucción, mamoplastia de aumento y reducción de senos, septoplastia (tabique nasal), blefaroplastia de párpados superior e inferior
Cirugía de otorrinolaringología	Adenoamigdalectomía (adenoides y amígdalas), timpanoplastias (oído), rinoplastias (nariz), septoplastias
Cirugía Oftalmológicas	Catarata, glaucoma, vitrectomía (corrección de miopía)
Cirugía General	Apendicectomía, herniorrafias, tiroidectomía
Cirugías urológicas	Circuncisión, varicocelecomía y vasectomía

## ¿QUÉ ES ANESTESIA AMBULATORIA?

Es un tipo de anestesia diseñado para satisfacer las necesidades de la cirugía ambulatoria y que permite que el paciente pueda regresar a casa poco después de la operación. Se usan drogas anestésicas de corta acción, técnicas anestésicas y atención especializada, orientadas a satisfacer las necesidades del paciente ambulatorio y hacer que su experiencia sea segura y agradable. Una vez se haya recuperado de los efectos de la anestesia, puede regresar a casa directamente.

## ¿QUÉ TIPO DE ANESTESIA ES RECOMENDABLE?

El tipo de anestesia a administrar dependerá del estado de salud y de la intervención quirúrgica prevista.

Hay intervenciones que se pueden realizar con diferentes tipos de anestesia, pero en otras no es posible elegir. El anestesiólogo tras estudiar el caso particular le explicará las opciones que tie-

ne, las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas, aconsejándole cuál de las técnicas es más adecuada y siempre que sea posible elegir, se le preguntará al paciente por sus preferencias.

## TIPOS DE ANESTESIA

### ANESTESIA GENERAL

El paciente permanece inconsciente y no percibe ningún tipo de sensación.

### ANESTESIA REGIONAL

Se insensibiliza toda la zona del cuerpo que va a ser operada. Para ello el anestesiólogo inyecta una determinada solución de anestésico cerca de los nervios que reciben la sensibilidad de dicha zona. El paciente permanece despierto o con una sedación ligera pero no tiene sensación dolorosa alguna. Entre las técnicas de anestesia regional están los bloqueos espinal y epidural, en los cuales el anestésico se aplica en la región lumbar y generan insensibilidad desde la región abdominal hacia abajo. También se practican los bloqueos en miembro superior, miembro inferior y otros de acuerdo con el sitio de la cirugía.

### ANESTESIA LOCAL

El anestésico se aplica directamente sobre los tejidos de la zona que se va a intervenir. Se emplea para operaciones menores sobre partes muy circunscritas, como mano, pie, ojos. A veces la administra el propio cirujano, sin la participación del anestesiólogo.

### SEDACION VIGILADA

Se usa en aquellas intervenciones realizadas con anestesia local, el anestesiólogo administra una serie de medicamentos sedantes y analgésicos para brindar comodidad al paciente.

## INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES ANTES DE LA CIRUGIA

### ¿Qué trámites administrativos debe realizar el paciente?

Una vez el cirujano decida hacer una intervención ambulatoria, el paciente debe ponerse en contacto con la institución donde será intervenido, para recibir las instrucciones sobre los trámites administrativos que generalmente están relacionados:

- **Costo total de la cirugía**, forma de pago, cubrimiento por parte de las entidades prestadoras de servicios de Salud (EPS), entidades de medicina prepagada o particulares.
- **Programación de Cirugía**: el cirujano define la fecha y la hora de la intervención, una vez tenga todos los estudios y trámites en regla.
- **Cumplimiento de las citas** con otros especialistas a los que haya sido remitido, entre ellos el anestesiólogo.



**Requisitos de admisión:** cada institución tiene sus propias normas para el ingreso del paciente a la clínica y a la Unidad de Cirugía Ambulatoria, por lo que debe consultar, cuáles son los requisitos para la admisión.

**Preparación para la cirugía:** dependiendo del tipo de cirugía que le realizarán, se requiere de una preparación especial que será explicada por el médico o el personal de Enfermería de la Unidad de Cirugía Ambulatoria.

### ¿Qué pasa con la medicación que está tomando?

Es importante preguntar al anesthesiólogo; no se interrumpe ningún tratamiento a menos que él lo indique.

### ¿Puede comer o beber antes de la cirugía?

Como regla general, no se puede comer ni beber nada desde la noche anterior a la intervención si está programada por la mañana, o a partir del desayuno, si está programada para la tarde. En el servicio de Cirugía Ambulatoria darán las instrucciones dependiendo de la hora en que esté programada la cirugía. Si es fumador, deberá reducir el consumo de cigarrillos, desde unos días antes.

### ¿Necesitará algún acompañante?

Si, para el buen resultado de la mayoría de las intervenciones ambulatorias es imprescindible que el paciente permanezca acompañado por un adulto durante las primeras 24 horas, por lo menos. No se le permitirá salir solo a casa.

### ¿Qué ropa usar?

Si es posible, ropa suelta, fácil de poner, dejar las cosas valiosas en casa. Debe presentarse sin ningún tipo de maquillaje, así como también sin pintura en uñas de pies y manos, ni siquiera esmalte transparente.

## INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL DIA DE LA CIRUGÍA

Presentarse a la hora señalada al servicio de Cirugía Ambulatoria



para ser admitido y preparado para la intervención.

Por lo general, la enfermera de la Unidad de Cirugía Ambulatoria se encarga de la toma de los signos vitales, de revisar que las pruebas de laboratorio y radiografías estén completas y que cumplan con los requisitos exigidos, coloca líquidos intravenosos y administra las medicinas preoperatorias si es necesario. y hará algunas preguntas para completar la historia médica.

En la sala de cirugía, se conectarán los monitores para observar el ritmo de su corazón y medir la presión, pulso, frecuencia cardíaca.

El anesthesiólogo es responsable personalmente de velar por la comodidad y bienestar del paciente, dirigirá, supervisará y controlará las funciones vitales durante la cirugía.

### ¿Qué pasará después de la cirugía?

Una vez concluida la operación el paciente es trasladado a una unidad de recuperación, donde un equipo de médicos y enfermeras especializados mantendrán estricta vigilancia hasta que el paciente esté lo suficientemente recuperado y en condiciones de volver a su domicilio. Algunas instituciones permiten que el familiar acompañe al paciente una vez se haya recuperado de los efectos de la anestesia.



### ¿Cuáles serán las molestias?

El grado de incomodidad o molestias que siente el paciente depende de un variado número de factores, de los cuales el más importante es el tipo de cirugía que se le ha practicado. Los anesthesiólogos y el personal de enfermería, a través de una serie de técnicas y medicaciones le aliviarán el dolor.

### ¿Cuándo podrá volver a casa?

Esto depende de la intervención que se ha practicado, del tipo de anestesia empleado y de las normas que se sigan en la Unidad de Cirugía Ambulatoria.

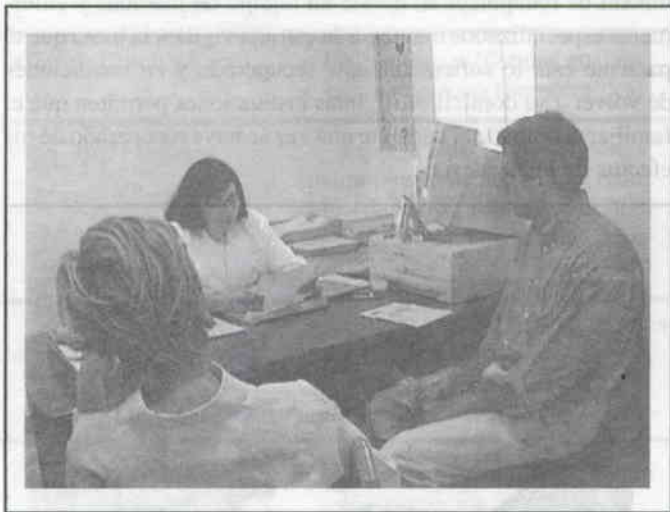
La mayoría de los pacientes están en disposición de volver a su domicilio entre una y seis horas después de la cirugía y según el concepto del anesthesiólogo, ocasionalmente será necesario quedarse de un día para otro.

Recibirá instrucciones detalladas verbales y por escrito, de lo que puede o no hacer durante esos primeros días.

## INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES PARA DESPUES DE LA CIRUGIA

Cada unidad de Cirugía Ambulatoria dispone de sus propias normas en ese sentido, pero en líneas generales durante las primeras 24 horas siguientes usted:

- No podrá beber alcohol ni tomar ninguna medicación que no le haya sido prescrita.
- No podrá conducir ni manejar maquinaria potencialmente peligrosa.
- No deberá tomar decisiones importantes.



- Le serán entregados unos o varios números de teléfonos para que consulte cualquier duda o preocupación que pueda tener a lo largo del período de recuperación domiciliaria.
- Por seguridad se recomienda que en las horas siguientes a su regreso a casa esté acompañado por un familiar o amigo.
- A menudo hay somnolencia, por lo que se sugiere el reposo y evitar actividades que requieren esfuerzos físicos.

## CUIDADOS GENERALES

### HERIDA

Por lo regular estas heridas quedan cubiertas con apósitos, gasas y cinta adhesiva. Son heridas relativamente pequeñas que no necesitan curación; no cambie la cinta adhesiva; a no ser que el médico lo indique, ésta será retirada por él en la cita de control postoperatorio.

Debe observar que no haya salida de sangre por la herida, líquido sanguinolento, pus o cualquier otra secreción, como también enrojecimiento o endurecimiento alrededor de ésta. Si presenta alguno de estos síntomas se informa al médico inmediatamente o debe ir a la institución donde le realizaron la cirugía.

### BAÑO

Puede seguir la rutina normal de baño diario. Se darán instrucciones precisas de acuerdo con la cirugía realizada y se explicará cómo realizar el baño para no mojar vendajes, apósitos etc.

### DEAMBULACION

La deambulación temprana es de suma importancia en la mayoría de cirugías ambulatorias. Sin embargo, según el tipo de cirugía se entregarán por escrito las instrucciones precisas al respecto.

### MEDICAMENTOS

El cirujano y/o anestesiólogo entregan una fórmula médica que el paciente debe cumplir al pie de la letra.

### DIETA

Debe comenzar tomando líquidos (agua, té, aromáticas, jugos). Si no hay vómito continúe con dieta semiblanda para seguir luego con dieta normal.

### CONTROL MEDICO

Las citas para control postoperatorio por lo general son entre ocho y diez días siguientes a la cirugía. Para esto solicite la cita con la secretaria del médico tan pronto como pueda hacerlo. Si el médico necesita verlo antes, él personalmente se lo dirá.

#### Comité Editorial:

- |                              |                         |                            |                                  |
|------------------------------|-------------------------|----------------------------|----------------------------------|
| • Dr. Martín Wartenberg      | • Dr. Hernán G. Rincón  | • Dr. Jairo Sánchez        | • Dr. Carlos Serrano             |
| • Dr. Adolfo Congote         | • Dr. Jaime Orrego      | • Dra. Yuri Takeuchi       | • Enfermera María Elena Mosquera |
| • Sra. María Teresa Sellarés | • Dr. Paulo José Llinás | • Dr. Carlos Alberto Cañas | • Sra. Alda Mera                 |

Los conceptos y opiniones contenidos en los artículos de la Carta de la Salud, corresponden únicamente al de los autores y editorialistas. Esta publicación pretende mejorar su información en temas de la salud en general. Las inquietudes que se relacionen con su salud personal, deben ser consultadas y resueltas con su médico.

Dirección: Carta de la Salud - Fundación Clínica Valle del Lili - Cra. 98 # 18-49 - Tel.: 331 9090 - Fax: 331 7499 - Santiago de Cali  
e-mail: [cartadelasalud@telesat.com.co](mailto:cartadelasalud@telesat.com.co)

Esta publicación de 30.000 ejemplares, es cortesía de



**EL PAIS**  
El Diario de nuestra gente



FUNDACION  
CLINICA VALLE DEL LILI



FUNDACION AYUDEMOS  
ALICE ECHAVARRIA DE GARCES